OTROSÍ No. 001

CONTRATO DE SUMINISTRO

N° 900.01.01-244 DE 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

NIT: 890.981.732-0

CONTRATISTA: DANSTORE S.A.S

NIT. 901.562.278-1

OBJETO: SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA Y FUERZA PÚBLICA

OBJETO DEL OTROSI: ADICIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 900.01.01-244 DE 2023.

VALOR INICIAL: OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($82.000.000,oo), IVA INCLUIDO

VALOR ADICION: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($32.480.000,oo)

VALOR TOTAL: CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($114.480.000,oo)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 16 DE DICIMEBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

FECHA DE INICIO: 02 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 16 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Amagá, Departamento de Antioquia, República de Colombia, entre los suscritos a saber, el Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos **RICARDO RAMIREZ PIEDRAHITA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.033.340.017, según nombramiento 400-01-01-0056 del 21 de junio de 2022, diligencia de posesión del 23 de junio de 2022 y facultado para contratar mediante Resolución de delegación No. 0020 del 13 de enero de 2023 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y a las que se expidan durante su vigencia; y quien en adelante y para los efector jurídicos del presente contrato se denominara **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, **DANIEL RUIZ QUIROZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.152.193.411,** representante legal de **DANSTORE S.A.S NIT. 901.562.278-1,** y quien en adelante

en este contrato y para sus efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente **OTROSI No. 001** al contrato de suministros No. 900.01.01-244 DE 2023 previa las siguientes consideraciones: 1) El Municipio de Amagá suscribió contrato de suministros No. 900.01.01-244 DE 2023, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA Y FUERZA PÚBLICA"**; **2)** Que el plazo inicial del contrato de suministros No. 900.01.01-244 DE 2023 es hasta el 16 de diciembre de 2023. **3)** Que, según oficio, enviado por el supervisor del contrato la secretaria de gobierno y servicios administrativos, donde solicita la adición de dicho contrato con el fin de garantizar la continuidad del suministro a ejecutar por lo que se hace necesario dicha adición. **4**) El Municipio de Amagá debe garantizar la continuidad y adecuada ejecución del contrato de suministros No. 900.01.01-244 de 2023, con arreglo a los principios rectores de la contratación pública; sin más consideraciones las partes hemos convenido celebrar el presente OTROSÍ Nº 001 al contrato de suministros No. 900.01.01-244 de 2023, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL OTROSÍ. El presente otrosí tiene por objeto adicionar el contrato de suministros No. 900.01.01-244 de 2023; las demás cláusulas del contrato no sujetas a modificación permanecerán iguales.

SEGUNDA: ADICIÓN. El valor del contrato de suministros No. 900.01.01-244 DE 2023, Se adiciona en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($32.480.000,oo);** quedando la cláusula así: **VALOR**: El valor del presente contrato es de **CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($114.480.000,oo).**

TERCERA: APROPIACIONES PRESUPUESTALES. El presente **OTROSI** está sujeto a la disponibilidad presupuestal el cual se anexa y forma parte integral del presente contrato y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales que para el efecto están contempladas en el certificado de disponibilidad presupuestal No**. 1031 del 11 de noviembre de 2023, Rubro: 2.3.2.02.02.009 por valor de $32.480.000**.

CUARTA: El contratista deberá ampliar la vigencia y amparos de las Póliza de cumplimiento No. **M-100211019** expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.** con **Nit 860.037.013-6** del contrato de suministros No. 900.01.01-244 de 2023 según lo definido en este documento.

QUINTA: El presente OTROSI forma parte integral del contrato de suministros No. 900.01.01-244 de 2023.

Para constancia se firma el presente Otrosí, por las partes interesadas, en el Municipio de Amagá, Antioquia, a los veintisiete (27 días de noviembre de 2023.

ESTE DOCUMENTO SE ENTENDERÁ FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LAS PARTES UNA VEZ SE APRUEBE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II LA FASE CORRESPONDIENTE.

Preparó: Alejandra Tangarife Arboleda
Auxiliar Administrativo
Oficina Asesora

Reviso: María Elisa Jaramillo Piedrahita
Asesora de Contratación

Aprobó: Melissa Salazar Velásquez
Jefe Oficina Asesora